

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

EPOCA REVOLUCIONARIA
Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Tiraje 2.150 Ejemplares
VALOR C\$28.00

AÑO LXXXX

Managua, Viernes 7 de Noviembre de 1986

No. 244

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
MINT	
Nacionalidad	1689
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	1689
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Marcas de Fábrica.....	1695
Renovaciones de Marca.....	1695
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios.....	1696
Citación	1696

MINISTERIO DEL INTERIOR

Nacionalidad

Reg. No. 4100 — R/F 317898 — C\$ 4,250.00
RESOLUCION No. 145

La Dirección de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Nacionalidad, mediante Decreto No. 867 del doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, y en uso de la facultades establecidas en el Reglamento a la Ley de Nacionalidad, publicada en "La Gaceta" Diario Oficial No. 52 del cuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Acuerda:

Primero: Otorgar la Nacionalidad Nicaraguense en calidad de Nacionalizado a **Antonio Alonso Gallardo Chávez**, de origen Salvado-

reño.

Segundo: De acuerdo a lo establecido anteriormente **Antonio Alonso Gallardo Chávez**, gozará de todos los derechos y prerrogativas que la Ley le concede y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los Nacionales Nicaraguenses.

Tercero: Regístrese en el Libro de Nacionalizados que a tal efecto lleva esta Dirección de Migración y Extranjería, y líbrese la Certificación correspondiente.

Cuarto: El presente acuerdo surtirá efecto a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Notifíquese: Managua, veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.

— Capitán **Ana Isabel Morales Mazun** Directora de Migración y Extranjería Ministerio del Interior. — **Luis Carrión Cruz**, 1er Vice-Ministro del Interior de Nicaragua, Visto el acuerdo que antecede y habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos, refrenda la presente Resolución. — Comandante de la Revolución **Luis Carrión Cruz** 1er. Vice-Ministro Ministerio del Interior.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 4110 R/F 334623 — C\$ 2,550.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 260, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Jorge Enrique López Castillo** Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aproba-

do en La Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *E. Muñoz M.*

Es conforme. León, 8 de Abril de 1986. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 4111 R/F 334465 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 20, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Carolina del Socorro Ruiz Munguia ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme Managua, 22 de Septiembre de 1986. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 4092 R/F 210924 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de La Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 347, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Carlos Hermógenes Altamirano Aroste-

guí ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 22 de Septiembre de 1986. *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 4093 R/F 193136 — ₡ 4,250.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 258, tomo III del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor *Walter José Molina Ordeñana* Natural de Telpaneca, Departamento de Madriz República de Nicaragua ha aprobado en La Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Agrónomo y Técnico Veterinario para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *E. Muñoz M.*

Es conforme. León, 12 de Mayo de 1986. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 4096 R/F 210554 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de La Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 344, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Univer-

sidad Nacional Autónoma de Nicaragua.”

Por Cuanto:

Armando Sebastian Ulloa González ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 22 de Septiembre de 1986. *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 4193 R/F 335970 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 24, Folio 48 tomo III del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Universidad Politécnica de Nicaragua que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.”

Por Cuanto:

El Señor *César Guillermo Duarte Miranda* Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aprobado en La Universidad Politécnica de Nicaragua todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Mercadotécnica para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.

— El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 14 de Octubre de 1986. *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 4196 R/F 334645 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la pá-

gina 151, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.”

Por Cuanto:

Francisco Hernández Bläss ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.

— El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General *N. González R.*

Es conforme, Managua, 2 de Junio de 1986. *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 4197 R/F 210715 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de La Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 204, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

La Doctora *Petrona Elizabeth de los Angeles Pérez Ode* ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Otorrinolaringología para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

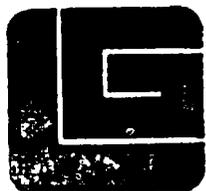
Es conforme. León, 22 de Septiembre de 1986. *Manuel Mayorga González* Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Registros Marca Fábrica

Reg. No. 683 — R/F 940786 — Valor ₡ 7,500.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, apoderado Parfums Guy Laroche, francesa, solicita Registro marca fábrica:



Clase 3.

Presentada: 17—1—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 13, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1753 — R/F 00657 — Valor ₡ 7,500.00

Dr José A. Vásquez C., apoderado Empresas ADOC, S. A., negociando también como ADOC, S. A., o ADOC, salvadoreña, solicita Registro marca fábrica:



Clase 25.

Presentada: Agosto 8—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Septiembre 3 - 85. — Rosa A Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1751 — R/F 00659 — Valor ₡ 7,500.00

Emilio Gendaña M., apoderado de Rubbermaid Incorporated, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:



Clase 21.

Presentada: Junio 27—1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial — Managua, 21 - 3 - 85. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1499 — R/F 992695 — Valor ₡ 13,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Canon Kabushiki Kaisha, japonesa, solicita Registro marca fábrica:

Canon

Clase 14.

Presentada: 31—1—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 5—86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1511 — R/F 992697 — Valor ₡ 13,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Canon Kabushiki Kaisha, japonesa, solicita Registro marca fábrica:

Canon

Clase 25.

Presentada: 28—1—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 25—86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1397 — R/F 21043 — Valor ₡ 13,500.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Sothys, francesa, solicita Registro marca fábrica:



Clase 5.

Presentada: 23 Enero, 1986.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Febrero, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2673 — R/F 122158 — Valor ₡ 7,650.00

Dra. Yamilet M. de Malespín, apoderado Redken Laboratories, Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"REDKEN"

Clase 3.

Presentada: 20—6—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial — Managua, Julio—3—86. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3111 — R/F 174474 — Valor ₡ 22,950.00

Dra. Yamilet M. Malespín, apoderado Shell International Petroleum Company, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

MOTTO

Clase: (5)

-Presentada: 12-7-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, — Managua, Agosto 2-86., Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3583 — R/F 224452 — Valor ₡ 22,950.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado United Technologies Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



**UNITED
TECHNOLOGIES**

Clase: 1.

Presentada: 6 Agosto, 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Diciembre, 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 1

Reg. No. 1393 — R/F 21039 — Valor ₡ 13,500.00

Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Taisho Pharmaceutical Co. Ltd., japonesa, solicita Registro marca fábrica:

パンドル
PANDEL

Clase 5.

Presentada: 28 Febrero, 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Noviembre 12—85. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1106 — R/F 873770 — Valor ₡ 5,500.00

Dr. Alejandro Baca M., apoderado Industrias Unidas, S. A., salvadoreña, solicita Registro marca fábrica:



Clase 29.

Presentada: 22—11—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua Diciembre 3, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1399 — R/F 21045 — Valor ₡ 22,500.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Borg-Warner Corporation, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:



Clase 7.

Presentada: 15 Agosto, 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1400 — R/F 21046 — Valor ₡ 22,500.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Borg-Warner Corporation, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:



Clase 9.

Presentada: 15 Agosto, 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3819 — R/F 272003 — Valor ₡ 22,950.00

Dra. Yamilet M. de Malespín, apoderado New Zealand Dairy Board, de Nueva Zelanda, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 29.

Presentada: 10-9-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Septiembre 16, 86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3552 — R/F 224429 — Valor ₡ 22,950.00

Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Wolverine World Wide, Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 25.

Presentada: 19 Marzo, 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Abril, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 3557 — R/F 224426 — Valor ₡ 22,950.00

Dr. José A. Vásquez C., gestor oficioso Allied Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 22.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril - 16 - 86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 6369 — R/F 803987 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Kabushiki Kaisha Suwa Seikosha y Epson Corporation, japonesa, solicita Registro marca fábrica:

E P S O N

Clase: 7

Presentada: 29/8/85.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Septiembre 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 5995 — R/F 803984 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Imperial Chemical Industries Plc., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"PEPTIL

Clase: 5

Presentada: Agosto-16-85.

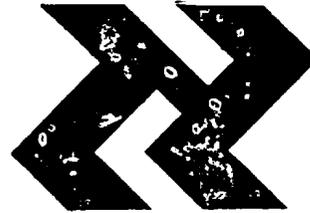
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, Septiembre 6 - 85. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 625 — R/F 939931 — Valor ₡ 7,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Hankook Tire Mfg. Co. Ltd., coreana, solicita Registro marca fábrica:



Clase 12.

Presentada: 19—12—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 3, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3820 — R/F 272001 — Valor ₡ 22,950.00

Dra. Yamilet M. de Malespín, apoderado New Zealand Dairy Board, de Nueva Zelanda, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 29.

Presentada: 10-9-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Septiembre 16, 86. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3277 — R/F 224408 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Gilberto Buitrago A., apoderado MEPHA, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"XENALON"

Clase: 5.

Presentada: 22-11-85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Diciembre 13-85. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3276 — R/F 224409 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Gilberto Buitrago A., apoderado MEPHA, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"BONIDON"

Clase: 5.

Presentada: 22-11-85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Diciembre 13-85. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Renovaciones Marca Fábrica

Reg. No. 514 — R/F 883875 — Valor ₡ 7,500.00

Dr. Franklin Caldera, Apoderado H. Underberg Albrecht, Alemana solicita Renovación marca fábrica.



N° 11,498

Clase (33)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Septiembre 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 512 — R/F 883882 — Valor ₡ 7,500.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Celanese Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.



N° 4,749 R.P.I.

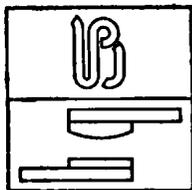
Clase (22)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Octubre 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 801 — R/F 961037 — Valor ₡ 13,500.00

Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Bassani Ticino S. p. A., Italiana, Solicita Renovación Marca Fábrica.



N° 4.908 R.P.I.

Clase (6) Int.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Agosto 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 1717 — R/F 06688 — Valor ₡ 7,500.00

Dr. José Armando Vásquez, gestor oficioso Industrias Metalúrgicas Unidas, S. A. (IMUSA), colombiana, solicita Renovación marca fábrica:

No. 14,486.
Clase 6.

Registro Propiedad Industrial — Managua, Octubre 21, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 518 — R/F 883870 — Valor ₡ 7,500.00

Dr. Guy J. Bendaña Apoderado Pelikan Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

**Pelikan**

N° 4.245 R.P.I.

Clase (16)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Octubre 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 1718 — R/F 06689 — Valor ₡ 7,500.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, alemana, solicita Renovación marca fábrica:

No. 4,095 R. P. I.
Clase 27.

Registro Propiedad Industrial — Managua, 3 Mayo, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Titulos Supletorios

Reg. No. 4068 — R/F 248636 — Valor ₡ 7,650.00

Isidra Duarte Martínez solicita título supletorio inmueble urbano. Norte, Jorge Jirón; Sur, Nicolás Castilla; Este, solar vacío, calle en medio, y Oeste, Leonor Jirón.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. Juigalpa, diez de Octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Ana Modesta Urbina López, Secretaria.

3 3

Reg. No. 4066 — R/F 210864 — Valor ₡ 7,650.00

Mayra Méndez Vásquez, solicita supletorio urbano, León, Reparto Brisas de Acosasco. Norte, terrenos estatales; Sur, calle en medio, Francisco Morales; Este, Narciso Membreño; Oeste, Arnulfo Alvarado.

Opónganse.

Juzgado Segundo y Primero Civil de Distrito, por Ministerio de la Ley. León, dos de Octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Socorro García I.

3 3

Reg. No. 4028 — R/F 985479 — Valor ₡ 7,650.00

Julia Elena Gutiérrez Valdivia, solicita supletorio predio urbano barrio José Santos Zelaya, esta ciudad, linda: Norte, Celestino Morán; Sur, Pablo Molina; Oriente, Pablo Melgara; Occidente, Victoriano Cruz.

Quien tenga derecho, opóngase término legal.

Juzgado de Distrito Civil y Crimínal por Ministerio de Ley. Estelí, veinticuatro Septiembre, mil novecientos ochenta y seis. — Guillermo Sotomayor O., Secretario.

3 3

Reg. No. 4023 — R/F 210240 — Valor ₡ 7,650.00

Mauricio Chavarría Gutiérrez, solicita título supletorio urbano. Area total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados con dieciocho centésimas de metros cuadrados, barrio San Felipe, León. Línderos: Norte, Petrona Gutiérrez Baldizón; Sur, Justina Torres de Granados; Este, Enrique Jiménez; Oeste, Avenida en medio con Ramón Caballero y Petrona Morales.

Opóngase. Publíquese por tres veces consecutivas cada diez días.

Juzgado Primero Local Civil de León, veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Marcia E. García M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 4024 — R/F 210239 — Valor ₡ 7,650.00

Petrona Gutiérrez Baldizón, solicita título supletorio urbano. Area total de doscientos ochenta y seis metros cuadrados con sesenta y ocho centésimas de metros cuadrados, barrio San Felipe, León. Línderos: Norte, Anita Delgado; Sur, Mauricio Chavarría; Este, Enrique Jiménez, y Oeste, Avenida en medio, con Ramón Caballero y Petrona Montes.

Opóngase. Publíquese por tres veces consecu-

tivas cada diez días.

Juzgado Primero Local Civil de León, veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Marcia E. García M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 3967 — R/F 812637 — Valor ₡ 7,425.00
R/F 12306 — Valor ₡ 225.00

Hardy Stubb Ebanks, solicita título supletorio, terreno urbano, situado en el barrio Beholden, de esta ciudad, lindando: Norte, Wilfred Wilson; Sur, calle Progreso; Este, Linda Bernard, y Oeste, Victoria Luna Salgado.

Quien tenga igual o mejor derecho, opóngase. Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

Vida Benavente Prieto. — M. L. Terry H. — Es conforme con su original, con la cual fue debidamente cotejado. - Bluefields, siete de Enero de mil novecientos ochenta y seis. — M. L. Terry H., Sria.

3 3

Reg. No. 4039 — R/F 854764 — Valor ₡ 7,650.00

Jonathan Salazar Reynosa, solicita supletorio urbano Palacagülna. Norte, Espectación Laguna; Sur, Lidia Olivas; Este, María Antonia Cardoza, calle en medio; Oeste, Isaías Carballo.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, seis Octubre, mil novecientos ochentiséis. — Reyna de Cano, Secretaria.

3 3

Reg. No. 4031 — R/F 985478 — Valor ₡ 7,650.00

Angela Moreno Cardoza, solicita supletorio urbano, Estelí, lindantes: Norte, antes Hermildo Castro hoy Juan Alberto Castro Moreno; Sur, calle de por medio, Carlos Robles Pastora; Este, calle en medio, Boanerges Mairana; Oeste, Petronilla Moreno.

Juzgado Distrito Civil. Estelí, veinticinco Septiembre, mil novecientos ochentiséis. — María del C. Rodríguez M., Secretaria.

3 3

Citación

Reg. No. 4319 R/F 359124 — Valor ₡ 2,550.00

Por este medio la Junta Directiva de la sociedad CERAMICA ISTMICA, S.A., cita a todos los accionistas para Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Managua a las nueve y treinta minutos de la mañana del día martes 25 de Noviembre del corriente año, en el Hotel Camino Real, de conformidad con la siguiente:

AGENDA

- 1º) Comprobación del quórum.
- 2º) Informe del Presidente.
- 3º) Aprobar o desaprobar los estados financieros del periodo 1985/86.
- 4º) Informe del Vigilante.
- 5º) Elección de Junta Directiva.
- 6º) Elección del Vigilante.
- 7º) Asuntos varios que tenga a bien tratar cualquier accionista.

Ing. ENRIQUE DREYFUS MORALES Presidente Junta Directiva.